

Acta de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-07-2026, relativa a la adquisición de "Pintura, impermeabilizante elastomérico y accesorios para la dignificación de planteles educativos", solicitado por la Dirección de Espacios Educativos de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día lunes 21 de septiembre de 2026, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y 93 de su Reglamento; así como en el numeral 5.1 de las bases de licitación, se reúnen en el aula del Centro Estatal de Tecnologías Educativas "CETE", ubicado en Lateral López Portillo número 305, Fraccionamiento Dependencias Federales, C.P. 98618, Edificio "F", en Guadalupe, Zacatecas, los servidores públicos y, en su caso, los licitantes cuyos nombres, cargos y firmas obran al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones correspondiente al procedimiento de Licitación que nos ocupa.

De conformidad con el numeral 5 de las bases de la licitación preside el presente acto el L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales, Director de Recursos Materiales, en representación de la M. en F. Adriana Vargas Tagle, Subsecretaria Administrativa de la Secretaría de Educación. Se hace constar la presencia de los siguientes servidores públicos: la Lic. Diana Lisseth García Guerrero, en representación de la Secretaría de la Función Pública; la M.A.G. Elisabeth Núñez Monreal, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Roberto Carlos Carrillo Reséndez, representante de la Dirección Jurídica; por parte del área requirente el Arq. Armando Manuel Solís Márquez y el Ing. José Juan Carrillo Adame.

Se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de licitante alguno dentro del plazo establecido en las Bases, esto es, a más tardar veinticuatro horas previas a la celebración del presente acto, en términos de lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y correlativos de su Reglamento.

Asimismo, por parte del área convocante se realiza la siguiente aclaración:

ÚNICA. Que la entrega de los bienes objeto de la presente Licitación deberá realizarse en los Almacenes Centrales de Gobierno del Estado, bodegas F y G, ubicados en el kilómetro 6 de la carretera Guadalupe-Cuauhtémoc-Cosío, Comunidad Cieneguitas, Guadalupe, Zacatecas, de conformidad con las condiciones y plazos establecidos en las Bases de la Licitación. La presente aclaración forma parte integral de las Bases de la Licitación y deberá ser considerada por los participantes para la elaboración y presentación de sus proposiciones.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se celebrará el día **martes 29 de septiembre de 2026**, a las **11:00 horas**, en este mismo recinto, de conformidad con el calendario establecido en las Bases de la Licitación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento de la Ley en la materia.

La presencia de los representantes de la Secretaría de la Función Pública y del Órgano Interno de Control, en su caso, obedece a las atribuciones de vigilancia y supervisión que les confiere la normatividad aplicable, con la finalidad de verificar que la celebración del presente acto se desarrolle conforme a derecho, sin que su participación implique validación adicional o pronunciamiento distinto al ámbito de sus respectivas competencias, reservándose el ejercicio de las facultades de revisión y fiscalización que en su oportunidad



correspondan. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta a las 11 horas con 05 minutos del mismo día, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar y para su debida constancia y efectos de notificación. -----

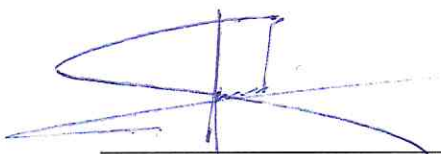
Por los Servidores Públicos


L.A.E.T. Angel Said Escobedo Morales
Director de Recursos Materiales


Lic. Diana Lisseth García Guerrero
Representante de la Secretaría de la Función Pública


M.A.G. Elisabeth Núñez Monreal
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas


Lic. Roberto Carlos Carrillo Reséndez
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas


Arq. Armando Manuel Solís Márquez
Área requirente


Ing. José Juan Carrillo Adame
Área requirente

Por los Licitantes

Persona Moral o Física	Representante
SALVADOR DARÍO HERNÁNDEZ POBLANO	MA. ALEJANDRA SARAHÍ NAVARRO MURO
MA. GUADALUPE CORREA BERUMEN	JOSÉ LUIS ANGULO GÓMEZ
XETERON S.A. DE C.V.	ISRAEL FELIPE ORTIZ FONSECA

Estas firmas corresponden al Acta de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública de carácter Estatal No. LPE-SEZ-932049954-07-2026, relativa a la adquisición de "Pintura, impermeabilizante elastomérico y accesorios para la dignificación de planteles educativos", solicitado por la Dirección de Espacios Educativos de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación, celebrada el lunes 21 de septiembre de 2026.